

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a NEW JOY MEDIA SL – REDIBER:

## **Reclamación de pago: NEW JOY MEDIA SL – REDIBER**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (ERNESTO ANTONIO BRICEÑO ROJAS), por importe de **19.268,40 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 014, de fecha 23 - 05 - 2023 por importe de 13.150,28 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2120PD6000000048 pedido, de fecha 26 - 09 - 2023 por importe de 3.236,75 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2120PD6000000049 pedido, de fecha 26 - 09 - 2023 por importe de 2.881,37 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES4930580990212763698742 y nos envía el justificante de pago al mail ebric2@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **ERNESTO ANTONIO BRICEÑO ROJAS**